



CONTROL SOCIAL EN SALUD

QUÉ ES?



Deberes y derechos de participación en diferentes organizaciones con el objetivo de vigilar gestión.

CÓMO SE REALIZA ?

Grupo de auditoria (ASOUSUARIOS)

- Vigila atención al paciente (encuestas de satisfacción)
- Comentarios en redes
- Comentario voz a voz
- canal de denuncia



TIPOS DE CONTROL

El control formal:

las instituciones vinculadas al Estado de justicia, la policía, fuerzas armadas etc.

Control informal :

Valores a través de prácticas de socialización:

- Protocolos



PRINCIPIOS DE CONTROL SOCIAL

EFICACIA

OPORTUNIDAD

TRANSPARENCIA

SOLIDARIDAD

LEGALIDAD

IGUALDAD

OBJETIVIDAD

RESPONSABILIDAD

ORGANIZACIÓN PARA EL CONTROL SOCIAL?

Definimos objetivos, metas, actividades y estructura interna.

Pautas:

1. Nombrar un vocero y un coordinador.
2. Establecer un reglamento interno (normas, deberes y derechos).
3. Asignar funciones y responsabilidades.
4. Crear subgrupos de trabajo según las actividades que se planeen realizar.
5. Establecer el tiempo durante el cual se va a ejercer el control social.
6. Señalar la manera de evaluar la gestión y hacer seguimiento programado.

Si bien no es obligatorio que una organización que ejerce el control social se conforme como una persona jurídica, puede constituirse a través de un acta de constitución o mediante la obtención de personería jurídica.





¡Gracias!

Si tienes alguna pregunta no dudes
en contactar con nosotros

Servicio al Cliente

